ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LEBRIZA *S.A.*"

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en Cdla. Colina de los Ceibos Av. Quinta solar 6 A y calle 2da Mz 15, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía **"LEBRIZA S.A."**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **RAGHANI ROJAS NARESH propietario de 1200 acciones, RAGHANI ROJAS RISHI propietario de 1200 acciones y RAMESH PITAMBERDAS RAGHANI propietario de 2600 acciones**; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **CINCO MIL DÓLARES dividido en CINCO MIL ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **Gerente General RAMESH PITAMBERDAS RAGHANI y actúa de Secretario el accionista RAGHANI ROJAS NARESH**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General, SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.** - El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.**- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2013 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía INGCOM. HECTOR ROMERO G. dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO - Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.** Por Secretaria se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2013, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Gerente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.

RAMESH PITAMBERDAS RAGHANI
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAGHANI ROJAS NARESH
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAGHANI ROJAS RISHI
ACCIONISTA